

TEMA XVIII.- LAS ESTRUCTURAS DE POBLACIÓN EN ESPAÑA

La demografía no es sólo el estudio de los efectivos poblacionales y su evolución, sino también el análisis de su estructura, es decir, cómo es su composición por sexo, edad, actividad económica, etc. Esto nos permite conocer muchas más cosas sobre la sociedad que se estudia y descubrir dónde radican algunos de los problemas que puede tener.

1.- LA ESTRUCTURA BIOLÓGICA

Es la estructura básica de cualquier población, ya que nos indica si puede crecer o no. Básicamente se estudia la composición según el sexo y la edad de los individuos

1.1.- LA ESTRUCTURA SEGÚN EL SEXO

Se expresa mediante la tasa de masculinidad o **sex ratio**. Ésta es la relación que hay entre el número de hombres y el de mujeres y se halla según la fórmula:

$$\text{Sex ratio} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de varones} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ de mujeres}}$$

Cuanto más se aleje el índice de 100, mayor será el desequilibrio entre los dos sexos. En España el índice era en 2015 de 96,6, lo cual indica una desproporción en favor de las mujeres. Esto es algo natural, ya que lo normal es que haya más mujeres que hombres. Siempre nacen más varones que mujeres (unos 105 por cada 100) y a pesar de que también mueren más niños que niñas en el primer año de vida, el saldo es favorable a los varones hasta finales de los 30, edades en las que empieza a haber más mujeres que hombres. Esto responde a la mayor mortalidad de los varones y la desproporción es ya muy clara a partir de los 70. Por tanto, en general las mujeres viven más que los hombres.

Antiguamente la *sex ratio* era distinta, ya que la mayor mortalidad impedía que se llegaran a alcanzar esas edades. Sin embargo, hoy día una tasa de masculinidad favorable a los varones responde siempre a causas no naturales, como es una emigración diferenciada o la selección del sexo mediante infanticidios, como en el caso de China.

Una desproporción demasiado elevada entre uno y otro sexo en las edades fértiles implica una natalidad más baja de la que se podría deducir observando únicamente el total de la población.

1.2.- LA ESTRUCTURA POR EDADES Y SU PROBLEMAS

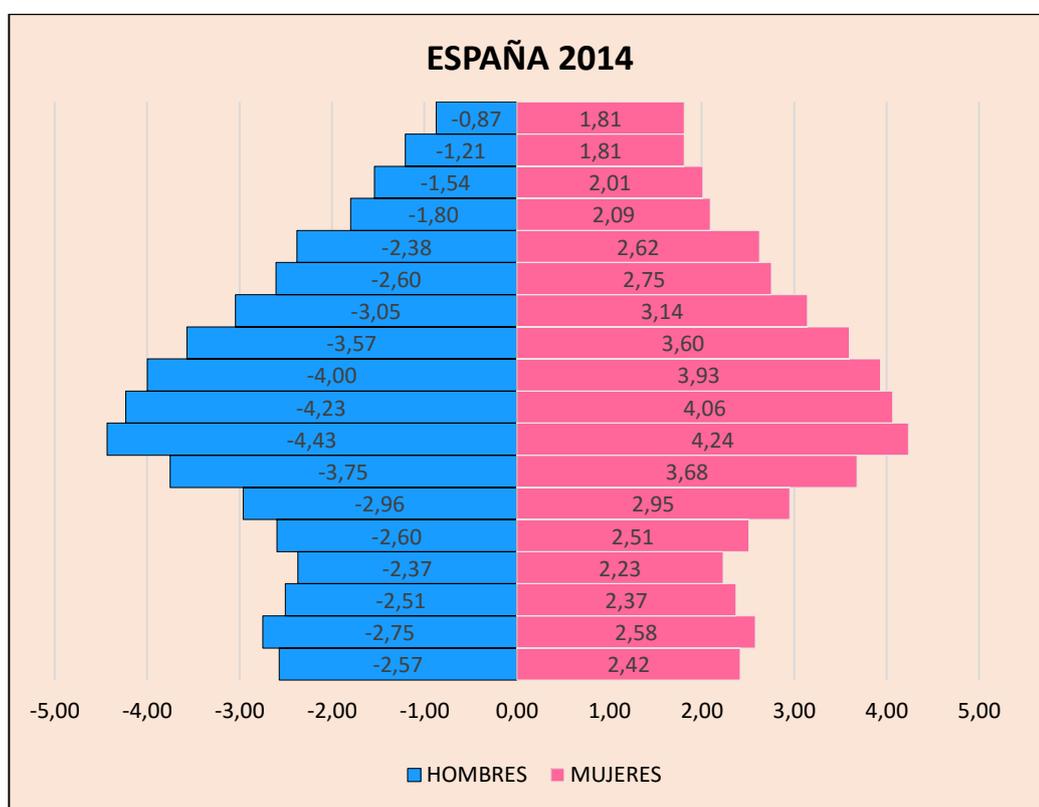
Conocer la estructura por edad de una población nos orienta sobre cómo puede ser el movimiento natural de ella y qué problemas puede tener. Para ello hay que hallar los diversos porcentajes de población joven y anciana, lo que nos aclarará si nos encontramos ante una sociedad joven, adulta o envejecida, estructura que se corresponde perfectamente con la primera fase del régimen de transición, la segunda fase y el régimen moderno respectivamente:

- Si más del 35 % son jóvenes (0-19 años) y menos del 5 % son ancianos (> 65 años) la población es **joven**.
- Si los jóvenes son entre el 25 y el 35 % y los ancianos entre el 5 y el 12 %, entonces la población es **adulta**.
- Si los jóvenes son menos del 25 % y los ancianos más del 12 %, la población está **envejecida**.

Las poblaciones jóvenes suelen encontrarse en países subdesarrollados. Los problemas que esta estructura implica es que el Estado debe hacer un esfuerzo considerable en la alimentación, educación y cuidados sanitarios de los niños, lo que supone a veces un esfuerzo económico demasiado grande y que no se sostiene por la escasez de la población adulta, la que está en edad de trabajar. Esto hace que muchos niños deban acceder al mercado laboral a una edad muy temprana sin haber sido antes formados profesional y académicamente.

Las poblaciones adultas son las que muestran un mayor equilibrio, aunque es una situación que no se mantiene demasiado tiempo, ya que es la antesala de una población envejecida. El gran número de jóvenes se debe a que el impulso demográfico de etapas anteriores se amimora muy lentamente.

Por último, España es un país con una población envejecida: en 2015 la **población joven** era un **20,7 %**, mientras que la **anciana** era un **18,5 %**. Las sociedades envejecidas tienen dos graves problemas: la financiación de los servicios sociales y la integración social. Como en nuestro sistema de pensiones público éstas se financian con las cotizaciones de los trabajadores que hay activos en ese momento, cuantos más ancianos haya, más difícil será el garantizar las pensiones. El problema es que no se pueden reducir las pensiones, ya que los jubilados cotizaron en su época para recibir una pensión digna, y su reducción, además de injusta, provocaría un tremendo problema social.



Por otra parte, los ancianos son el grupo de población que más utiliza los servicios médicos públicos, que también están ligados a las cotizaciones que hicieron en su época de trabajadores activos. El gasto médico y farmacéutico se dispara por el aumento de ancianos y el Estado debe hacer un esfuerzo mayor para mantener el sistema nacional de salud, de ahí los intentos por recortar el gasto farmacéutico o los cobros de las recetas médicas a los jubilados. Además, las zonas más envejecidas son las rurales, donde el poblamiento es más disperso y el mantener una red sanitaria eficiente es más costoso.

En cuanto a la integración social, las sociedades modernas no tienen como un valor la ancianidad, de ahí que los casos de abandono de ancianos sean mayores que antaño. En España la asistencia a los ancianos, ya sea en el hogar en residencias, está aún insuficientemente cubierta por el Estado. Por otra parte, al aumentar la calidad de vida, muchos ancianos se ven desplazados de la sociedad cuando aún tienen fuerzas y ganas para participar activamente en

ella, pero la sociedad misma no está pensada para ellos. Las consecuencias directas son la frustración personal y la soledad.

1.3.- LAS DIFERENCIAS TERRITORIALES

Las diferencias entre las comunidades autónomas en cuanto a natalidad y mortalidad también se encuentran reflejadas en la estructura biológica de la población. Así, aunque en 2015 ninguna comunidad autónoma (excepto Ceuta y Melilla) superaba el 25 % de población joven, en realidad había una diferencia muy clara entre la mitad sur y la norte de España: las dos ciudades autónomas, Murcia, Andalucía, Castilla-La Mancha, Cataluña, Navarra, Madrid, Baleares y Valencia tenían unas tasas por encima del 20,7 % (la media nacional), mientras que en el resto los índices son muy bajos, especialmente en Asturias, Galicia y Castilla y León. Las causas de estas diferencias ya las hemos visto

Si observamos el porcentaje de población anciana, sólo Ceuta y Melilla tienen un índice menor del 12 %, aunque por supuesto están muy lejos del 5 % que indica una población joven. Pero en el resto las diferencias también son claras: siete comunidades superan el 20 % de población anciana (País Vasco, Asturias, Castilla y León, Galicia, Aragón, Cantabria y La Rioja). Como vemos, el mapa resultante es muy parecido al de la tasa de mortalidad y si lo comparáramos con el de los años anteriores veríamos que todos los porcentajes habían aumentado, lo que nos indica el envejecimiento progresivo de toda la población española.

Pero las comunidades que presentan una **población más joven**, más cercana a la 2ª fase del Régimen de Transición Demográfica que al Régimen Demográfico Moderno, son únicamente las dos ciudades autónomas, **Melilla y Ceuta**.

ESPAÑA (2015)	% POBL. JOVEN	% POBL. ANCIANA
MEDIA NACIONAL	20,7	18,5
Andalucía	22,7	16,2
Aragón	19,5	20,9
Asturias	15,3	24,0
Baleares	21,0	15,2
Canarias	20,2	15,0
Cantabria	18,4	20,3
Castilla y León	17,1	24,0
Castilla-La Mancha	21,6	18,3
Cataluña	21,5	18,4
Valencia	20,9	18,5
Extremadura	20,3	19,8
Galicia	16,6	24,0
Madrid	21,3	16,9
Murcia	24,1	15,2
Navarra	21,5	19,1
País Vasco	19,1	21,4
La Rioja	20,3	20,0
Ceuta	28,5	11,1
Melilla	32,0	9,9

2.- LA ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA

El análisis de cualquier población debe ser también un estudio económico, especialmente la relación entre trabajo y efectivos humanos. Para ello se estudia tanto la población activa y la incidencia que tiene en ella el desempleo según las variantes de sexo, edad y territorio, como los sectores económicos en los que se divide la población, ya que esto nos indica el grado de modernización de dicha economía.

2.1.- LA POBLACIÓN ACTIVA

La población activa es el sector de la población **entre 16 y 64 años** que trabaja o que busca trabajo. Por tanto, la población inactiva incluye tanto a niños y jóvenes menores de 16 años, como a jubilados, estudiantes o amas de casa. Debido a todo esto, la tasa de la población activa ha variado a lo largo del tiempo, ya que la prohibición de trabajar antes de los 16 años es reciente, así como el acceso masivo de las mujeres al mercado laboral, la generalización de las jubilaciones pagadas o las jubilaciones anticipadas. Estos cambios han hecho que la tasa de actividad haya aumentado en España desde 1987, que en **2015** se situaba en un **59,5 %** de la población en edad activa.

La tasa de actividad se calcula de tres maneras:

$$\frac{\text{Población activa x 100}}{\text{Población total}} \quad \frac{\text{Población activa x 100}}{\text{Pobl. en edad activa (>16 años)}} \quad \frac{\text{Población activa x 100}}{\text{Pobl. en edad de trabajar (16-64 años)}}$$

A pesar de que la mujer trabaja fuera del hogar de un modo más generalizado, la tasa de **actividad femenina** sigue siendo **inferior a la masculina (53,7 frente a 65,7 % en 2015)** y menor que la media de la Unión Europea. Las razones de todo ello son la mentalidad tradicional imperante en España hasta la Transición y que aún continúa en numerosos sectores de la población y del empresariado. Por otra parte, para las empresas españolas aún es demasiado caro tener madres trabajadoras, por lo que los gobiernos deben hacer un esfuerzo mayor de regulación y de subvenciones fiscales en el caso de empleadas que den a luz.

Respecto a las diferencias territoriales, sólo cuatro comunidades (2015) se sitúan por encima de la media nacional en todos los índices (Baleares, Canarias, Cataluña y Madrid). **Madrid** está a la cabeza en cuanto a tasa de actividad general, masculina y femenina.

COMUNIDADES	Tasa de actividad general	Tasa masculina	Tasa femenina
Andalucía	58,76	65,50	52,29
Aragón	58,78	65,10	52,63
Asturias	50,97	55,55	46,83
Baleares	65,77	70,91	60,72
Canarias	61,93	68,04	55,96
Cantabria	56,08	62,26	50,26
Castilla y León	54,80	61,17	48,62
Castilla-La Mancha	58,61	65,94	51,22
Cataluña	62,30	67,87	57,04
Valencia	59,10	65,20	53,24
Extremadura	55,21	63,05	47,51
Galicia	53,46	58,60	48,74
Madrid	64,58	70,49	59,24

Murcia	59,45	67,58	51,39
Navarra	58,80	64,07	53,65
País Vasco	56,73	62,42	51,46
La Rioja	59,38	66,07	52,91
Ceuta	57,32	67,24	47,07
Melilla	57,26	67,36	47,18

Pero la tasa de población activa tampoco es igual según las edades: a causa de los estudios y de las jubilaciones anticipadas, las mayores tasas de actividad se dan entre los 25 y los 59 años. Sin embargo, la caída que se produce a partir de esta edad es más acusada en las mujeres, ya que muchas de ellas ya han dejado antes el trabajo para ocuparse de las tareas domésticas o del cuidado de los hijos.

La **población parada** no se debe confundir con la población inactiva, ya que la primera busca empleo o desea trabajar, mientras que la segunda no lo hace porque no tiene edad (niños y jubilados) o formación (estudiantes) o porque no quiere (el caso de las amas de casa). Por otra parte, hay que distinguir entre paro estructural y paro coyuntural. El **paro estructural** es aquel que es inherente al sistema económico y que en una economía desarrollada sin problemas está en torno al 2 o el 3 %, pero que en algunos países puede ser mayor porque su estructura económica está más atrasada; el paro coyuntural es aquel que se debe a las crisis económicas periódicas que se dan en la economía capitalista o de mercado y que hacen que el porcentaje anterior se eleve.

En España hasta 1973 el porcentaje de parados sobre la población activa era del 2,5 %: en cinco años este índice se triplicó a causa de la primera crisis del petróleo. Hasta entonces el paro era también bajo porque los excedentes de población activa que no podía absorber el país emigraban a países europeos, fundamentalmente. Tras la muerte Franco y el establecimiento de la democracia España empezó a integrar su economía más profundamente con las de los demás países modernos, lo que hizo que el paro aumentara, ya que la industria española se revelaba obsoleta y con poca competitividad. Además, empezaron a regresar muchos emigrantes, especialmente con el triunfo del PSOE en 1981 y la normalización de la vida política. En la segunda mitad de los '80 el paro superaba el 20 %, lo que nos igualaba con los países más pobres de la CEE y ahondaba más las diferencias con la Europa rica. A principios de los '90 el paro descendió ligeramente para volver a subir hasta un 24,7 % en 1994. Desde entonces bajó hasta situarse en niveles porcentuales similares a los de mediados de 1980 (**11,20 % a finales del 2003**), aunque el número total de parados era mayor. Esto se debe a que había aumentado la población activa, como ya hemos visto. Pero a raíz de la actual crisis económica la tasa de paro según la EPA (Encuesta de Población Activa) ha vuelto a elevarse y en 2015 fue de un 23,8 %.

Por otra parte, incluso en los mejores momentos, el paro en España es **muy elevado respecto a la media europea** (10,7 % a finales de 2012) o a la norteamericana y sus descensos en los últimos veinte años se han debido a las diversas bonanzas de la economía internacional y no a un cambio estructural de la economía española, lo cual se puede comprobar estudiando la estructura económica de la población.

2.2.- LOS SECTORES ECONÓMICOS

Los sectores económicos son los grupos básicos de actividades en los que se clasifica la economía según los productos que proporcionen. Hay tres sectores económicos, el primario, el secundario y el terciario. El **sector primario** abarca todas aquellas actividades económicas encaminadas a la obtención de materias primas, es decir, la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la minería. El **sector secundario** engloba en cambio a las actividades destinadas a la transformación de materias primas, como la industria y la construcción. Y el **sector terciario** comprende las actividades que proporcionan servicios y no productos materiales, como el transporte, el comercio, el turismo, la hostelería, la sanidad, la educación, las finanzas o la administración.

La distribución de la población activa según estos sectores ha variado mucho a lo largo del tiempo y es indicativa de la modernización económica del país. Así, a principios del siglo XX

el sector primario ocupaba a dos tercios de la población activa española, mientras que el secundario y el terciario, con un 15 y un 18,2 % respectivamente, daban la imagen de un país muy poco industrializado y con un funcionariado hipertrofiado. En los años '30 la población agraria comenzó a descender, pero el paréntesis de la Guerra Civil y la economía autárquica que se implantó en la Posguerra hicieron que aumentara de nuevo el sector primario hasta abarcar un 50 % de la población activa. No fue hasta los años '60 cuando que el campo empezó a modernizarse, lo que provocó un fuerte éxodo rural hacia las ciudades y el extranjero. Los trabajadores que se asentaban en las ciudades de Madrid, Barcelona o Bilbao se integraban preferentemente en el sector secundario, que empezó a superar claramente al sector terciario en los años '60. Sin embargo, el auge de la industria en España duró poco, ya que a mediados de los '70 el sector terciario había sobrepasado al secundario y ocupaba a un 40,3 % de la población activa. Desde entonces la industria ha reducido el porcentaje de trabajadores, ya que a mediados de los '80 se hizo necesaria una reconversión industrial, es decir, una modernización de la industria pesada, normalmente en manos públicas y que originaba un gran déficit económico al Estado. Hoy en día la población activa dedicada al **sector secundario** es inferior al 20 % (**17,2 %** en 2015). Esto indica que el sector industrial es débil, lógico además en el contexto de la actual crisis económica. En cambio, el **sector terciario** ha ido aumentando a lo largo del siglo XX hasta superar el 60% en el año 2000 (**65,2 %** a principios de 2015). Un sector servicios demasiado elevado puede deberse a la hipertrofia del funcionariado, como ocurre en los países subdesarrollados, o a la especialización económica en el turismo, pero las economías más modernizadas tienden a aumentar el peso de este sector a causa de actividades como las telecomunicaciones, la informática o la industria del ocio.

En definitiva, aún hay demasiada población dedicada al sector primario y debe aumentar ligeramente el sector terciario, especialmente el dedicado al sector de las nuevas tecnologías.

Los sectores económicos tampoco se distribuyen uniformemente en el territorio nacional. Así, **Extremadura y Murcia** superan el 10 % de población activa dedicada al sector primario: ello se debe a que son autonomías con una gran presencia de la **agricultura**. La comunidad con menos población en el sector primario es Madrid. En cambio, **La Rioja, Navarra, el País Vasco, Aragón, Cataluña, Castilla y León, Valencia y Galicia** superan el 20 % de población activa en el **sector secundario**. El caso de La Rioja se debe a que es una autonomía muy pequeña donde los porcentajes engañan en realidad, ya que su peso en la industria nacional es pequeño. Las regiones verdaderamente industriales son el País Vasco, Cataluña, Navarra y Valencia. Por otra parte, los altos índices de Aragón se deben casi exclusivamente a la ciudad de Zaragoza, los de Castilla y León a Valladolid y los de Galicia al eje Vigo-La Coruña.

Por último, hay seis comunidades con un **sector terciario** que supere la media nacional: **Madrid, Baleares, Canarias, Cantabria, Asturias y País Vasco**, además de Ceuta y Melilla. El caso de las dos ciudades autónomas se debe a que son dos ciudades puramente de servicios, con un alto porcentaje de funcionarios y militares, sin industria ni agricultura y con una economía que depende en gran medida de los presupuestos del Estado. En cambio en Madrid, aunque posee una industria notable, es en realidad una ciudad de servicios debido a su capitalidad, pero que no se basa sólo en el funcionariado, sino también en la hostelería y restauración, en la cultura, la educación y los medios de comunicación. Los archipiélagos deben sus altos porcentajes de población activa terciaria al gran desarrollo del sector turístico, que es la base de sus economías, mientras que las comunidades de la Cornisa Cantábrica han ido evolucionando de una economía basada en la minería y la industria a otra más moderna (País Vasco) o puramente de servicios (Cantabria y Asturias).

COMUNIDADES	SECTOR PRIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	SECTOR TERCIARIO
Andalucía	9,2	11,5	62,6
Aragón	5,9	23,6	61,2
Asturias	2,8	18,2	66,9
Baleares	1,0	15,5	75,4
Canarias	2,5	8,3	69,6
Cantabria	2,7	18,9	67,9

Castilla y León	6,4	20,7	61,9
Castilla-La Mancha	6,7	18,6	58,4
Cataluña	1,5	21,8	64,6
Valencia	3,5	20,4	62,7
Extremadura	11,0	15,6	58,3
Galicia	5,4	20,3	62,2
Madrid	0,2	13,2	75,5
Murcia	12,0	15,5	58,2
Navarra	3,5	28,4	59,9
País Vasco	1,2	23,9	65,7
La Rioja	6,5	29,3	55,3
Ceuta y Melilla	0,2	5,3	72,3
Media Nacional	4,3	17,2	65,2

CONCEPTOS

Población activa, población ocupada, tasa de paro, índice de envejecimiento